

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **PELIGRA EL T-MEC. NEGOCIOS Y EMPRESAS. “LA JORNADA” MIGUEL PINEDA. MARTES 25 DE JUNIO DE 2019.**

La firma del nuevo tratado comercial de Norteamérica no asegura que se respete el convenio. Donald Trump ya encontró la forma de presionar a México y en cualquier momento nos volverá a amenazar con la aplicación de nuevos aranceles si no cumplimos sus caprichos. En teoría, un tratado internacional tiene como función generar certidumbre, pero eso es punto muerto con el ocupante de la Casa Blanca cuando señala que por seguridad nacional todo se vale.

Como la prioridad del presidente de Estados Unidos es su reelección y no respeta ley alguna, toma decisiones personales que afectan a terceros, incluyendo a consumidores y empresarios de su propio país y, por supuesto, a los mexicanos.

Además, para que se apruebe el T-MEC falta el visto bueno del Partido Demócrata, el cual no quiere dejar el campo libre a Trump antes de las elecciones de noviembre del año próximo. Lo que le interesa a los demócratas es poner piedras en el camino al presidente, con el objetivo de restarle fuerza política.

La incertidumbre generada por los vaivenes en la relación comercial con Estados Unidos generará problemas en nuestro país, debido a que no hay la mínima garantía para realizar nuevas inversiones. Piense usted, por ejemplo, en una planta automotriz en la que un alza de aranceles de 5 o 10 por ciento genera un incremento en los precios de los automóviles en Estados Unidos, lo que ocasiona la caída de las ventas. Es por eso que en estos momentos las armadoras frenan sus proyectos en México.

Para colmo de males, no se ve una salida fácil a este círculo vicioso. Mientras no exista una medida de presión para contrarrestar los arranques de Trump seguiremos a expensas de sus berrinches. Además, por las regulaciones que el Senado de México aprobó en relación con el T-MEC no tenemos la opción de formalizar nuevas alianzas comerciales con otras naciones sin el visto bueno de Estados Unidos y Canadá.

Es muy probable que Trump utilice el tema de los aranceles no sólo en materia de migración, como ya lo hizo, sino en otros asuntos, como el del control del tráfico de drogas o la corrupción. Sin duda es necesario actuar en esos campos, pero son decisiones que nuestro país debe tomar de manera independiente y soberana.

- **T-MEC: AL PEOR POSTOR. “LA JORNADA” SILVIA RIBEIRO.**
* *Investigadora del Grupo ETC* SÁBADO JUNIO 22 DE 2019.

A contrapelo de la soberanía nacional y alimentaria, el gobierno y el Senado de México tomaron varias decisiones que empeñan al país. Las concesiones a partir de la amenaza de Trump de aumentar los aranceles a las importaciones, a menos

que México fuera su guardia fronteriza, mostraron que, contra toda lógica, las amenazas comerciales del fantoche de presidente de Estados Unidos funcionan. Aunque fueran basadas en datos falseados y motivadas por el intento de Trump de mejorar su imagen electoral. Son, además, ilegales bajo el TLCAN, pero en lugar de apelar a ello México aceptó convertirse en siervo militar de Estados Unidos para rechazar y reprimir a miles de mujeres, niños y hombres que huyen de la violencia y pobreza que Estados Unidos creó en sus países.

México tiene mucho mejores opciones de desarrollo económico, social y ambiental que una economía basada en grandes empresas exportadoras y explotadoras. El gobierno tenía además otras salidas a la situación inmediata. Entre otras, impugnar las amenazas, mantenerse aprovechando la diferencia cambiaria o establecer aranceles en represalia. Pero el gobierno optó por la que mejor sirvió a Trump –que se apresuró a tomar el crédito– y a los grandes empresarios mexicanos y transnacionales basados en México, que son quienes detentan la gran mayoría de las exportaciones.

A renglón seguido de este lamentable episodio, sin tomar en cuenta los severos impactos negativos del TLCAN para México, el Senado, con apenas cuatro negativas, aprobó al vapor la ratificación del tratado renegociado entre México, Estados Unidos y Canadá, que sustituirá al anterior si los congresos de Canadá y Estados Unidos lo aprueban, porque ellos sí toman tiempo para analizar si les conviene.

El T-MEC conserva todas las desventajas del TLCAN contra México y agrega nuevos elementos, entre ellos los aspectos de propiedad intelectual, especialmente en farmacéutica y agricultura, con el fin de aumentar los privilegios y el dominio de mercado de las empresas transnacionales que dominan ambos sectores. Se agregan además secciones nuevas, como la de biotecnología agrícola, destinada a aumentar y facilitar la importación de maíz y otros transgénicos a México y presionar al país a aceptar su siembra y consumo. Obliga también a México a unirse en un plazo de cuatro años a la versión 1991 de la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV 91), la cual criminaliza y prohíbe a los agricultores replantar de su propia cosecha o intercambiar semillas registradas y restringe su uso para investigación pública, aunque esas semillas privatizadas puedan derivar directamente de semillas nativas o de producción pública.

Es absurdo pensar que sólo porque tenga comercio internacional, un país se beneficia. En realidad, en todos los tratados de libre comercio de las últimas tres décadas, especialmente en los tratados entre países económicamente muy desiguales, quienes se benefician con largura son las empresas transnacionales. Los tratados pisotean la soberanía alimentaria, la soberanía de producción industrial y de servicios, incluida la educación y salud, al abrir los mercados a la competencia de los productores nacionales chicos y medianos con megaempresas, en supuestas condiciones de igualdad. Proveen además a esas gigantes con reglamentos que les permiten enjuiciar a los propios estados, si se consideran discriminadas o si un Estado, por razones de bien público, ambientales, sociales o culturales, rechaza

una inversión que otro sector gubernamental ya hubiera aprobado. Por el TLCAN, México ha debido pagar decenas de millones de dólares en este tipo de juicios a todo tipo de empresas contaminantes, por haberles arruinado no sus inversiones, sino sus planes de inversión.

Como explica Ana de Ita, para integrarse al TLCAN México transformó toda su economía, sacrificando la soberanía alimentaria, la economía campesina, la regulación de mercado, el crecimiento de mercado interno, el salario y conquistas sociales de los trabajadores, los recursos naturales y la biodiversidad, apostando a una integración en beneficio exclusivo de las trasnacionales. (<https://tinyurl.com/yyoksftk>)

Todo esto fue ampliamente documentado en el proceso del Tribunal Permanente de los Pueblos, con cientos de casos presentados sobre los impactos negativos económicos, ambientales, sociales y de salud provocados por esa transformación para integrarse en el TLCAN. Tal como explica Andrés Barreda, México ofreció como ventaja comparativa la libertad de contaminación del medio ambiente, la falta de regulación y fiscalización ambiental y de protección de la salud de la gente. (<https://tinyurl.com/y2u8dgo2>)

El gobierno de Trump nunca tuvo la intención de terminar con el comercio, que favorece a sus empresas, solamente usó sus bravatas para aumentar aún más los privilegios de su país y provocar, si le servía mejor, acuerdos bilaterales. Toda la negociación del T-MEC se hizo bajo amenaza y en círculos cerrados, sin acceso público a lo que se estaba negociando. Pese a ello, se presentó como paquete al Senado, que en tiempo récord y sin análisis de los graves impactos del TLCAN ni de las consecuencias negativas del T-MEC lo aprobó en armoniosa convergencia entre todos los partidos. Realmente es de cuarta.

-----EL FINANCIERO----->

- **Gobierno de AMLO alista plan contra evasión y defraudación fiscal**

El presidente de México afirmó que este nuevo plan no contempla aumentar ni crear nuevos impuestos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este martes que su administración pondrá orden para evitar el problema de la evasión y defraudación fiscal, para lo cual habrá un plan específico, en el que no se contempla aumentar ni crear nuevos impuestos.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el mandatario federal aseveró que el tráfico de facturas era “un negocio transa” permitido por el Gobierno federal pasado. “Se permitió el ‘huachicoleo’ en las facturas”, lo que causa evasión fiscal de millones de pesos.

López Obrador recordó que en breve no alcanzarán fianza quienes cometan estos actos ilícitos.

En el tema de las denuncias por corrupción, López Obrador indicó que esta semana se informará sobre cuántos funcionarios han sido denunciados en lo que va de su gobierno, por secretaría y por presuntos delitos; se dará a conocer todo lo que se ha entregado a la Fiscalía General de la República (FGR).

- **Empresas fantasma provocan pérdidas al fisco por 354 mil mdp, señala el SAT**

La cifra representa el 1.4% del Producto Interno Bruto del país, afirmó Margarita Ríos-Farjat, titular de la dependencia.

Margarita Ríos-Farjat, jefa del Servicio de Administración Tributaria, informó este martes que se han detectado a más de ocho mil Empresas que Facturan Operaciones Simuladas en el país, lo que provoca una pérdida para el fisco de 354 mil millones de pesos.

La funcionaria destacó, en conferencia desde Palacio Nacional, que hasta el 16 de junio el SAT ha ubicado a ocho mil 204 empresas "factureras".

Añadió que el total de EFOS ha aumentado de manera exponencial, pues entre 2014 y 2018 la cifra aumentó 31 veces. Estas empresas han emitido alrededor de 827 mil facturas.

Las operaciones inexistentes o simuladas de esos documentos representan 1.6 billones de pesos, por lo que se calcula que el monto evadido en detrimento del Estado mexicano es de 324 mil millones de pesos, equivalente al 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto.

Por ubicación geográfica, comentó que las EFOS generalmente "siguen" la densidad de la población, por lo que 13 por ciento de ellas se ubica en la Ciudad de México, 10 por ciento en Jalisco, nueve por ciento en Nuevo León, seis por ciento en Veracruz y cinco por ciento en Coahuila.

Por tipo de sociedad, la Sociedad Anónima suele ser el vehículo más utilizado (61 por ciento), seguido de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (6 por ciento), Sociedad Civil (6 por ciento) y el resto por otro tipo de sociedades.

Por ello, Ríos-Farjat remarcó que no solo son necesarios "candados" a Ley Fiscal, sino también a las de las sociedades mercantiles.

Por ello, el 20 de junio, el SAT realizó un operativo en el que se visitaron, revisaron y suspendieron a 150 empresas que presuntamente simulaban operaciones por 282 mil millones de pesos en los últimos dos años.

La evasión fiscal de estas compañías podría llegar a los 62 mil millones de pesos, agregó Ríos-Farjat.

Asimismo, el SAT envió 150 oficios a notarios públicos y directores de registros públicos relacionados con dichas EFOS para ahondar en la información societaria, verificar posible información falsificada y desentrañar el *modus operandi* y patrones de estas redes.

De igual forma, remitió a la Unidad de Inteligencia Financiera los datos de esas 150 empresas para detectar transferencias inusuales relacionadas con facturas, y se volverá a tocar base con dicho organismo para ahondar en los hallazgos.

Ríos-Farjat añadió que toda la información sobre las EFOS se entregará a la Fiscalía General de la República para la integración de los casos. Hasta el momento, la jefa del servicio señaló que existen 23 denuncias penales.

-----LA JORNADA----->

- **SE RECUPERA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

Avanza 0.1% en abril: INEGI

La actividad económica se recuperó ligeramente en abril, tras contraerse 0.5 por ciento en marzo, expone un indicador que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía elabora mes tras mes y que anticipa el comportamiento del producto interno bruto.

De acuerdo con datos para el cuarto mes del año, el Indicador Global de la Actividad Económica avanzó 0.1 por ciento respecto de marzo y en cifras desestacionalizadas, pero con un deterioro en dos de los tres grupos de actividades a los que da seguimiento: agricultura y servicios.

En términos generales el indicador se ubicó en 112.9, mismo nivel que en diciembre de 2018, cuando cambió la administración federal.

Esto advierte que no hubo mejoría en la actividad económica, pero tampoco deterioro, sino se estancó. Dicha cifra empata los avances de 0.2 por ciento en el IGAE de enero y febrero con los retrocesos de diciembre y marzo, 0.4 y 0.5 por ciento, respectivamente.

El tibio dato de abril fue leído por los analistas de instituciones financieras como una muestra de la debilidad de la economía mexicana, lo que implicaría más revisiones de su pronóstico de crecimiento del PIB.

Por sectores, en abril la agricultura se contrajo 2.6 por ciento y los servicios 0.3. Mientras tanto, el sector industrial avanzó 1.5. No obstante, en el desglose de este último la minería no muestra esbozos de alivio: se contrajo 0.6.

La construcción, por su parte, avanzó 2.2 por ciento, la manufactura 0.6 y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas por ductos al consumidor final lo hicieron 1.6.

También destaca que en los servicios, si bien el sector avanzó respecto de marzo, hay una caída de 1.1 por ciento en el comercio al por menor y de 0.7 al mayoreo.

En el comparativo anual, es decir, respecto de abril del año pasado, el IGAE reportó un incremento de 0.3 por ciento con cifras desestacionalizadas.

La agricultura avanzó 1.9 por ciento y los servicios 0.5. Las industrias reflejaron una caída de 0.4 por ciento, efecto de una contracción de 8.2 de la minería.

Citibanamex resumió la situación en el título de su reporte: IGAE en abril. La actividad sigue decepcionando. En el documento destacó que el avance en el bimestre marzo-abril, de 0.2 por ciento, es el más bajo desde noviembre-diciembre de 2009.

Ello, sumado a algunos datos que ya salieron para mayo –ventas de autos y creación de empleo–, sugiere que la debilidad se mantendrá otro mes.

Sin embargo, el crecimiento podría encontrar cierto soporte en la segunda mitad del año, matiza Banorte en su análisis. Y enlista un mayor ritmo en la distribución de programas sociales, la normalización de otros gastos, mismos que han resentido el inicio de un nuevo gobierno federal, como es típico en el primer año del gobierno. No obstante, este último podría seguir presionado a la baja por las políticas de austeridad que está implementando la nueva administración, advirtió



- **Alistan estrategia contra el fraude fiscal**

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno pondrá orden para evitar el problema de la evasión y defraudación fiscal, para lo cual habrá un plan específico, en el que no se contempla aumentar ni crear nuevos impuestos.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el mandatario federal aseveró que el tráfico de facturas era “un negocio transa” permitido por el gobierno federal pasado, “se permitió el ‘huachicoleo’ en las facturas”, lo que causa evasión fiscal de millones de pesos.

- **Ingresos comerciales de minoristas se elevan 0.7%: INEGI**

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía las Empresas Comerciales al por mayor, elevaron sus ingresos un 0.2 por ciento por el suministro de bienes y servicios. En las cifras del personal ocupado repuntaron un 0.3 por ciento, en tanto las remuneraciones medias reales pagadas descendieron (-) 0.1 por ciento, durante el mes de abril.

En los resultados de empresas comerciales al por menor los ingresos reales se elevaron un 0.7 por ciento, por el suministro de bienes y servicios; el personal ocupado total creció 1.1 por ciento y las remuneraciones medias reales no registraron ningún nivel de variación.

-----LA CRÓNICA----->

- **SAT detecta más de 8 mil empresas que hacen facturas falsas**

La titular del Servicio de Administración Tributaria, Margarita Ríos-Farjat, dijo que se han detectado más de ocho mil Empresas que Facturan Operaciones Simuladas en el país, lo que representa una pérdida para el fisco de 354 mil millones de pesos. En conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, la funcionaria federal destacó que hasta el 16 de junio de este año se han detectado ocho mil 204 empresas “factureras”, aunque parece una muestra pequeña del universo total que estiman existe en México.

Añadió que por el total de EFOS que han detectado hasta el momento se puede observar que su número ha aumentado de forma exponencial, pues creció en 31 veces de 2014 a 2018, y éstas han generado alrededor de ocho millones 827 mil facturas. Dichas operaciones inexistentes o simuladas representan 1.6 billones de pesos, por lo que se estima un monto evadido en detrimento del Estado por 354 mil millones de pesos, equivalente al 1.4 por ciento del PIB, aunque la cifra podría ser mayor.

- **Inversionistas extranjeros examinan industrialización del sargazo**

Inversionistas de Alemania, Corea del Sur, Italia y Estados Unidos analizan la factibilidad de explotar el sargazo con el propósito de generar una industria rentable, dijo este martes el presidente de la Unión Nacional de Asociaciones de Ingenieros, Eduardo Sánchez Anaya.

En entrevista con Notimex, Sánchez Anaya explicó que un grupo de inversionistas de Italia recién llegó a Quintana Roo para examinar las oportunidades de inversión productiva del sargazo, un insumo que ofrece posibilidades de industrialización y producción de bienes seguros y orgánicos en beneficio de la población consumidora.

-----LA RAZÓN----->

- **Menos empleos afecta a los bancos: Moody's**

La calificadora Moody's reveló que la caída acumulada de cinco meses en la creación de empleos de casi 40 por ciento respecto al año anterior, es negativa para los préstamos de los bancos, así como para el desarrollo de los fondos de pensiones.

En el caso de un alza en el impago de los clientes de la banca, Moody's explicó que podría presentarse en bancos el segmento pequeño a medio, descartando afectaciones para las grandes firmas, como BBVA, Citibanamex, Banorte y Santander, puesto que su número de consumidores son personas de mayores ingresos.

- **Prevén que el oro suba a niveles de 2013**

Las expectativas sobre inversiones en oro mejoraron, luego de que la Reserva Federal dejó sin cambio su tasa de interés. Citibanamex prevé que la onza cotice

en un rango de mil 500 a mil 600 dólares en los próximos 12 meses, cuando actualmente es de mil 418 dólares. Alcanzaría niveles no vistos desde 2013. Analistas de Citibanamex estimaron que la Fed mantendrá el nivel actual de sus tasas de interés durante el año, que se ubican en un rango de entre 2.25 y 2.50 por ciento. Así lo precisaron al destacar que el anuncio de la Reserva Federal y la probable reunión entre los presidentes Donald Trump y China, Xi Jinping en la cumbre del G20 (Grupo de los 20) impulsaron a las bolsas la semana pasada.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Nunca negocié con Lozoya, es un delincuente: exdueño de Fertinal**

El exdueño y director general de Fertinal, Fabio Massimo Covarrubias Poffer, reiteró que jamás negoció con Emilio Lozoya o Enrique Peña Nieto y que el exdirector de Pemex es un delincuente que está escondido. Fabio Massimo, quien fungiera como director general entre 1992 y 2006, afirmó que su idea era fusionar su empresa con Pemex a fin de beneficiar a ambas empresas.

Detalló que la cantidad de la compra-venta con Pemex fue en promedio de 770 millones de dólares (mdd), pero "el gobierno dijo que tenía que invertir 120 millones de dólares, quedan 650 mdd. Además, quitaron la subsidiaria que tiene el avión 640 mdd, por lo que se acuerda con el gobierno para que pagaran de dos maneras los 640 mdd. Por ello, nosotros cobramos en dos pagos la totalidad". Sin embargo, agregó que le descontaron 400 millones de dólares, los cuales se debían al banco, por lo que al final solo cobraron 220 mdd.

- **Acreedores estaban como zopilotes acabando con Pemex: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró este martes que se está haciendo una "limpia" en Petróleos Mexicanos para acabar con la corrupción, a la vez que revisan contratos con astilleros españoles en los que "no había un trato justo" para la empresa estatal.

"Se está llevando a cabo una limpia en Pemex. Se acabó con la corrupción en Pemex. No hay ya corrupción en los mandos superiores. Todo ese trafique de contratos y de compras con sobreprecio que había ya se terminó", aseveró el mandatario en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Conflictos cibernéticos entre países afectan al sector privado: NSA**

Tel Aviv. Aunque los conflictos en el ciberespacio entre estados nación ofrecen a los países la posibilidad de enviar mensajes con un menor riesgo de ocasionar una escalada bélica, al mismo tiempo pueden borrar la división entre gobierno e iniciativa privada y afectar a compañías que representan un poder económico, de acuerdo con Michael Rogers, ex director de la Agencia Nacional de Ciberseguridad de Estados Unidos, quien habló durante la sesión plenaria de la novena Conferencia Internacional de Ciberseguridad organizada por la Universidad de Tel Aviv.

En conversación con el excomandante de la Unidad 8200 del Ejército israelí, especializada en inteligencia y ciberseguridad, Nadav Zafrir, Rogers advirtió

que países como Irán pueden tomar a empresas del sector privado como extensiones de los estados nación. “Vemos que el ciberespacio, que ha sido un elemento continuo de la competencia diaria entre los estados, será parte del conflicto entre naciones. Tanto Estados Unidos como Irán ven a la ciberseguridad como una opción de respuesta potencial que ofrece un riesgo menor que un ataque cinético”, dijo Rogers

- **El Heraldo sustituye a RMX de Imagen Radio en frecuencias FM**

El Heraldo Media Group es el nuevo actor radiofónico en los mercados de la Ciudad de México y de Guadalajara, con la operación de las frecuencias XHDL-FM 98.5 y XHAV-FM 100.3 que antes pertenecieron a Grupo Imagen y desde las que se transmitía el concepto RMX.

El Heraldo Media Group es una subsidiaria de Grupo Andrade, cuyo principal negocio está en el sector automotriz, y forma parte de la familia del periódico El Heraldo de México. En las estaciones 98.5 de la CDMX y 100.3 de Guadalajara emitirá el concepto El Heraldo en Radio, como parte de su expansión multimedia: ya posee medios impresos, con El Heraldo de México, y ya está en televisión con El Heraldo TV en el canal 151 de Izzii.

-----REFORMA----->

- **Caen 3.12% ingresos por servicios en abril. Amelia González.**

Los ingresos por servicios no financieros tuvieron una fuerte caída en abril, de 3.12 por ciento, su mayor baja desde noviembre de 2009, según cifras ajustadas por estacionalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Con este retroceso, el índice de ingresos reales totales por la prestación de servicios se ubicó en abril pasado en 109.54 puntos y retomó la tendencia negativa que inició en noviembre de 2018.

Por tipo, los ingresos por servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación cayeron 5.24 por ciento; los servicios educativos 2.64 por ciento, y los ingresos por servicios de información en medios masivos, 2.33 por ciento.

Solo tres ramas de servicios tuvieron avances en sus ingresos. Los de servicios de salud y de asistencia social crecieron uno por ciento; transporte, correos y almacenamiento, 0.27 por ciento, y servicios profesionales, científicos y técnicos, 0.08 por ciento.

Los otros tres componentes de la Encuesta Mensual de Servicios observaron variaciones positivas con respecto a marzo.

En abril, el índice de personal ocupado del sector servicios, excluyendo los de tipo financiero, creció 0.72 por ciento, el gasto por el consumo de bienes y servicios avanzó 0.40 por ciento, mientras que las remuneraciones totales no variaron con respecto al mes anterior.

A tasa anual, los ingresos totales cayeron 2.71 por ciento en el mes reportado, la contracción más pronunciada desde enero de 2010.

- **Recula Gobierno; licitarán reparto de medicinas. Natalia Vitela y Jorge Cano.**

El Gobierno federal realizará no sólo un proceso de licitación para la compra de medicamentos, sino también en lo que respecta a la distribución de los fármacos.

Inicialmente, la Administración planeaba distribuir cada mes 200 millones de piezas de medicamentos en 2 mil unidades de salud pública, una demanda de 2 mil 400 millones de piezas al año.

Con la licitación, la idea es quitar el control del mercado a las distribuidoras y cuyo sobreprecio superaba hasta el 35 por ciento, denunció Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción y Prevención de Salud.

Aseguró que las distribuidoras establecieron una alianza estrecha con los productores, al grado que éstas tenían el control del mercado de los medicamentos y limitaban el margen de acción tanto de la entidad privada titular del registro, como el de negociación del Gobierno.

"Generalmente se considera un sobreprecio de 5 a 7 por ciento aproximadamente en los servicios de distribución, pero en la práctica se convertían en sobreprecios que llegaban casi al 35 por ciento.

"Las compañías distribuidoras forman parte de un mercado oligopólico, un mercado concentrado y parcialmente controlado por sus propias prácticas y son un intermediario que si bien agregan un servicio necesario también agregan no sólo un costo sino un esquema de facto de encarecimiento de los productos".

Sin embargo, las empresas distribuidoras vetadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador sí podrán participar en la licitación respecto a la distribución.

Raquel Buenrostro, oficial mayor de Hacienda, indicó que la línea de negocio de distribución a nivel internacional está entre el 5 y 7 por ciento de los costos del valor del medicamento.

"Si nosotros no estamos comprando la distribución, le tenemos que quitar ese porcentaje". Dijo que podrán participar las empresas que tienen todos los permisos de Cofepris. "Se están sincronizando las fechas para que la distribución quede junto con las entregas de medicamentos", aseguró.

Explicó que el proceso de entrega de medicamentos se dividirá en cinco regiones del País y se hará una subasta en línea para otorgar el servicio entre empresas que cumplan con todos los requisitos y servicios. "Vamos a dividir al País en cinco regiones, vamos a tener perfectamente caracterizado el servicio y el costo unitario y vamos a subastar el servicio", anunció.

Anteriormente un distribuidor realizaba cartas de exclusividad con diferentes laboratorios para el reparto de las medicinas, mientras que otro se encargaba de otros laboratorios. "No había competencia en medicamentos, se distribuían el mercado" aseveró.

Respecto a la licitación de fármacos dijo que es muy sólida jurídicamente y está apegada a derecho. Indicó que la inversión de la compra consolidada asciende a 17 mil millones de pesos y el fallo se dará a conocer el próximo 28 de junio.

Sobre el proceso refirió que durante el fin de semana pasado el sistema en línea CompraNet dejó de funcionar por lo que la licitación sufrirá un retraso.

La apertura de la licitación estaba programada para iniciar hoy lunes a las 9 de la mañana, pero se pospondrá hasta mañana a las 8 de la mañana.